



METAS INSTITUCIONALES 2016-2017

4° Centenario de la Orden de las Escuelas Pías

Año Jubilar Calasancio

«Educar, anunciar, transformar»



| ÁREA DE TRABAJO | METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | CALENDARIZACIÓN |
|-------------------|--|---|---|---|
| 1.PASTORAL | 1.1 Continuar promoviendo la pastoral de procesos en los distintos grupos y proyectos. | 1.1.1 Acompañamiento de los grupos de niños, adolescentes, jóvenes y adultos del Instituto. | Padres escolapios, encargada de los laicos y demás equipo de la pastoral. | Durante todo el curso escolar 2016 – 2017 |
| | 1.2 Insertar dentro del proceso de formación en la fe todas las antologías de preescolar y primaria del ICP. | 1.2.1 Presentarlo en la provincia y darlo a conocer a la comunidad educativa. | P. Rosalío y Equipo. | Agosto 2017 |
| | | 1.2.2 Publicar las antologías y si se llegase a un acuerdo publicarlas como textos para educación de la Fe en centros escolares de la Provincia. | P. Rosalío y responsable provincial. | Durante el curso 2016 para tener los textos en el 2017 |
| | 1.3 Crecer en impacto pastoral según el proyecto de la índole de nuestro modelo de acreditación. | 1.3.1 Presentar a la comunidad educativa mayores ofertas de participación en lo pastoral. Tener presente esta meta en la programación de Pastoral. | P. Rosalío y equipo. | Curso 2016 – 2017 |
| | 1.3.2 Crecer en fundación de grupos juveniles y dos comunidades calasancias nuevos. Asumirlo como proyecto en la programación pastoral. | Padres escolapios y laicos. | Curso 2016 – 2017 | |

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| | <p>1.4. Elaborar junto con el Consejo Directivo el proyecto de las celebraciones del 4º Centenario de la Orden y el 250 Aniversario de la canonización de Calasanz, durante el Año Jubilar que iniciará en noviembre 2016.</p> | <p>1.4.1 Acordar en consejo de Dirección el programa que se desarrollará durante el Año Jubilar Calasancio en el Instituto. En las reuniones del consejo directivo, del curso 2016 – 2017.</p> <p>1.4.2 Mantenernos en sintonía con la Orden en estas fiestas, participando de todos los eventos que se realicen durante el Año Jubilar Calasancio.</p> <p>Teniendo la programación de la Provincia y de la Orden.</p> <p>Designando las personas participantes en los eventos.</p> <p>Evaluación de nuestra participación.</p> <p>1.4.3. Usando en todas nuestras publicaciones el lema acuñado: «<i>Educar, anunciar, transformar</i>». Afirmando nuestra identidad calasancia y escolapia.</p> | <p>Consejo Directivo.</p> <p>Director General.</p> <p>Consejo Directivo y personas que participen.</p> <p>Director General y Consejo Directivo.</p> | <p>Junio 2016</p> <p>Agosto- Septiembre 2016</p> <p>A partir de agosto 2016</p> |
| | <p>1.5 Promover una cultura vocacional entre nuestros alumnos y alumnas, aterrizando en la oferta vocacional y más específicamente la escolapia.</p> | <p>1.5.1 Promover que en el programa del departamento de pastoral se inserte actividades específicas que coadyuven el proyecto de cooptación vocacional.</p> <p>1.5.2 En diálogo con el Director de Pastoral, se funde al menos un grupo donde se discierna la vocación.</p> | <p>Director General.</p> <p>Director General y Director de Pastoral.</p> | <p>Junio 2016</p> <p>Junio 2016</p> |

| | | | | |
|----------------------|--|--|---|----------------------------------|
| 2. PEDAGÓGICA | 2.1 Alcanzar el grado de acreditación durante el curso 2016 – 2017. | 2.1.1 Promover la visita de verificación del proceso SACE durante segundo semestre del 2016. | Director General y Coordinadora del SACE. | Octubre 2016 |
| | | 2.1.2 Continuar venciendo el plan de mejora ya establecido durante 2016. | Consejo Directivo y colaboradores. | Curso 2016 – 2017 |
| | 2.2 Acompañando a cada docente en el aterrizaje del método por competencias y su espíritu de pertenencia calasancio, según el proyecto de provincia escolapia de México. | 2.2.1 Acompañamiento personalizado. | Autoridades de nivel, coordinadoras e instancias externas. | Curso 2016 – 2017 |
| | *Coevaluación y evaluación a la práctica docente con distintas estrategias: observación directa y evaluaciones escritas aplicadas a los alumnos (secundaria y bachillerato). | 2.2.2 Asesoría de psicopedagogía, personal y grupal. | Albina y colaboradoras. | Curso 2016 – 2017 |
| | *Discerniendo según necesidad de cada nivel la formación permanente adecuada para la mejora y asertividad en favor de nuestros alumnos. | 2.2.3 Observaciones de clase en el aula. | Autoridades internas o externas al Instituto. | Curso 2016 – 2017 |
| | | 2.2.4 Evaluaciones por parte de los alumnos. | Dirección General y Consejo Directivo y psicopedagogía. | Curso 2016 – 2017 |
| | | 2.2.5 Formación permanente todos los viernes del curso escolar. | Dirección General y Consejo Directivo. | Curso 2016 – 2017 |
| | | 2.2.6 Formación los últimos días del curso escolar. | | |
| | | 2.2.7 Cursos eventuales para la necesidad de la actualización de docentes. | | |
| | 2.3 Desarrollar un proyecto de comprensión lectora, articulado y continuo para todo el Instituto en sus cuatro niveles. | 2.3.1 Realizar diagnóstico de necesidades de comprensión lectora. | Psicopedagogía recaba los resultados del diagnóstico y nos comunique al consejo Directivo los resultados. | Segundo Semestre del 2017 |
| | 2.3.2 Acordar las estrategias y actividades que ayuden al aterrizaje del proyecto de comprensión lectora del Instituto. | -Consejo Directivo y psicopedagogía acuerdan las estrategias y actividades que aterricen el proyecto de comprensión lectora. | Segundo Semestre del 2017 | |

| | | | | |
|--------------------|--|--|---|---------------------------|
| 3. GOBIERNO | 3.1 Continuar el acompañamiento de los que detentamos autoridad en la gestión educativa en la línea de la integración de | 3.1.1 Evaluar periódicamente el clima laboral institucional en los diversos ámbitos que conforman los estamentos | Dirección General. | Cursos 2016 – 2017 |
| | | 3.1.2 Promover la investigación para obtener datos objetivos. Buscar el acompañamiento externo del grupo directivo, respecto a la inteligencia emocional. | Dirección General. | Curso 2016 – 2017 |
| | 3.2 Continuar acompañando a los integrantes de la Mesa Directiva de la Sociedad de Padres de Familia del ICP. | 3.2.1 Charlas y reflexiones sobre la familia y sus dimensiones. | Dirección General. | |
| | | 3.2.2 Programación y juntas mensuales | Dirección General y Padres de | Curso 2016 -2017 |
| | | 3.2.3. Gestionar la Escuela de Padres. | Mesa Directiva de la Sociedad de Padres de Familia. | Curso 2016 – 2017 |
| | 3.3 Continuar promoviendo en los niveles y departamentos proyectos a corto plazo de servicio social. | 3.3.1 En cada estamento se entregará un breve proyecto a Dirección General. | Autoridades del Instituto. | Curso 2016 – 2017 |
| | | 3.3.2 Se realizará al menos una vez al semestre. | Proyectos semestrales. | Curso 2016 – 2017 |
| | 3.4 Desarrollar en el ICP la conciencia y práctica de la ecología como medio de saneamiento de nuestra tierra. | 3.4.1 Acordar las campañas a lo largo del ciclo escolar. | Dirección General y consejo Directivo. | Curso 2026-2017 |
| | | 3.4.2 Continuar con el pet y con proyectos específicos que toquen y modifiquen los hábitos de la comunidad educativa. | Dirección General. | |
| | 3.5 Establecer y desarrollar permanentemente en el Instituto el programa de prevención de adicciones que responda a los niveles de secundaria y bachillerato | 3.5.1 Contactar personas que faciliten las charlas de prevención para ambos niveles. | Consejo Directivo. | Curso 2016 – 2017 |
| | 3.5.2 Desarrollar un programa que garantice la calidad en la ayuda a nuestros estudiantes. | | | |